09/07/2026

MUNICIPIO DE CHITARAQUE

NIT 800034476-0

CL 2 3 35 SEC PALACIO MUNICIPAL C.P. 151850

UNIDAD INICIAL

Fecha : 07/07/2026

Comprobante de Egreso No. 866

C.C./NIT. : 901665681 **Beneficiario** : FORZA INGENIERIA S.A.S

Cta. Cte. No. : 415203002845

Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Cuenta Maestra N Proposito General

Referencias : CDP : 2026000100, CRP : 2026000170, OP : 872 - CDP : 2026000255, CRP : 2026000600, OP : 873

Concepto : MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS A PARTIR DL SUMINISTRO DE TUBERIA DE CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE CHITARAQUE BOYACA

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
24010102	Adquisición de Servicios	21.219.000,00	
111006	Cuenta de Ahorro		21.219.000,00
Total Documento:		21.219.000,00	21.219.000,00

TOTAL : VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS (21.219.000,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
MESTRPPTOG139	Cuenta Maestra N Proposito General -	FORZA INGENIERIA S.A.S	21.219.000,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	20.672.268,91	414.000,00
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	20.672.268,91	827.000,00
ESTAMPLLA PAR LA JUSTICIA FAMILIAR	20.672.268,91	414.000,00
TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN	20.672.268,91	103.000,00
FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	20.672.268,91	1.034.000,00
Iva retenido servicios 15%	3.927.731,09	589.000,00
Total Descuentos		3.381.000,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
1877	23201010010302-01-124303-16-2402112-54211-202500000042451	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL	24.600.000,00
Total Rubros			24.600.000,00

Tesorería

Ordenador

Beneficiario

C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por DANIELAC

ACTA PARCIAL No. 03

NÚMERO DE CONTRATO	060-2026
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATISTA	FORZA INGENIERIA SAS RL Gabriel Niño Abaunza
NIT / CC	901665681-8
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS A PARTIR DEL SUMINISTRO DE TUBERIA DE CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE CHITARAQUE BOYACÁ.
VALOR	CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($49.025.340) M/CTE
CDP	20260000100 DEL 09 DE FEBRERO DE 2026
RP	2026000170 DEL 19 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será por 4 MESES los cuales se contarán a partir de la firma del acta de inicio.
FECHA SUSCRIPCIÓN	19 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE INICIO	20 DE FEBRERO DE 2026
INTERVENTOR	No aplica
VALOR ADICIONAL 01	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($24.512.670)
CDP ADICIONAL 01	2026000255 DEL 16 DE JUNIO DE 2026
RP ADICIONAL 01	2026000600 DEL 17 DE JUNIO DE 2026
PLAZO ADICIONAL 01	DOS MESES
FECHA DE SUSCRIPCION ADICIONAL 01	17 DE JUNIO DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DIEZ PESOS M/CTE($73.538.010)
SUPERVISOR	HELBER LEONARDO NIÑO BAEZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

En el Municipio de Chitaraque Boyacá, a los tres (03) días del mes julio de 2026, en la Secretaría de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente, se reunieron HELBER LEONARDO NIÑO BAEZ, como Supervisor designado del contrato referenciado y GABRIEL NIÑO ABAUNZA como representante legal de FORZA INGENIERIA SAS, NIT 901665681-8, como contratista, con el fin de suscribir el acta parcial N° 03 del contrato, constatando su estado de ejecución de acuerdo a lo siguiente:

CLAUSULA PRIMERA: Que el Municipio De Chitaraque y GABRIEL NIÑO ABAUNZA como representante legal de FORZA INGENIERIA SAS, NIT 901665681-8, celebraron el contrato de suministro No. 060 DE 2026.

CLAUSULA SEGUNDA: Que el secretario de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente, en calidad de supervisor procedió a verificar el cumplimiento de las obligaciones contratadas, haciendo la verificación de la documentación se estableció que las obligaciones fueron ejecutadas satisfactoriamente en el periodo comprendido del mes de JUNIO DE 2026; en consecuencia, el contratista hace entrega efectiva y real de los ítems ejecutados a la supervisión y ésta los recibe.

CLAUSULA TERCERA: Que la Entidad considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado, y así dar continuidad con el objeto del presente contrato, así como proceder al pago parcial correspondiente, de acuerdo a los siguientes pormenores:

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$49.025.340	
(+) Valor adiciones	$24.512.670	
(=) Valor total contrato	$73.538.010	
(-) Anticipo		$ 00
(-) Valor acta parcial No. 1		$19.430.000
(-) Valor acta parcial No. 2		$10.704.000
(-) Valor acta parcial No. 3		$24.600.000
(-) Valor pendiente de ejecución		$18.804.010
SUMAS IGUALES	**$ 73.538.010**	**$ 73.538.010**

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Apropiaciones presupuestales	**CDP**	20260000100 DEL 09 DE FEBRERO DE 2026
	RP	2026000170 DEL 19 DE FEBRERO DE 2026
ADICIONAL No. 01		
Apropiaciones presupuestales	**CDP**	2026000255 DEL 16 DE JUNIO DE 2026
	RP	2026000600 DEL 17 DE JUNIO DE 2026

Clasificador presupuestal **Rubro / Nombre**	**Apropiación inicial**	**Vlr pagado actas anteriores**	**Vlr a pagar en el periodo**	**Saldo por ejecutar**
23201010010302- Via terciaria con mantenimiento periodico o rutinario	$ 49.025.340	$ 30.134.000	$ 18.891.340	$ 00
232010100103020l vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	$ 24.512.670	$00	$ 5.708.660	$ 18.804.010

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

HELBER LEONARDO NIÑO BAEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN,
INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
Supervisor

FORZA INGENIERIA SAS
RL Gabriel Niño Abaunza
NIT: 901665681-8
Contratista